



MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2019-2020

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS “SAN FULGENCIO”

1. Inauguración del curso

La apertura oficial del Curso Académico en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Fulgencio de Murcia tuvo lugar el 23 de Septiembre, comenzado el día 24 del mismo mes las clases con toda normalidad. A las 11 de la mañana, el Obispo de la Diócesis, D. José Manuel Lorca Planes presidió la Eucaristía del Espíritu Santo en la Capilla del Seminario. Concelebró el Sr. Obispo de la Diócesis de Guadix-Baza, D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar, los Rectores de los Seminarios Diocesanos San Fulgencio y Redemptoris Mater, y los Directores de los Centros de Estudios de la Diócesis. También concelebró el Director del Instituto Teológico de Murcia de la Orden Franciscana. El Sr. Obispo dio la bienvenida a los seminaristas de los dos Seminarios Mayores de la Diócesis de Cartagena, así como a los que procedían del Seminario San Torcuato de Guadix y al resto de asistentes. Durante la celebración de la Eucaristía tomaron posesión e hicieron la profesión de fe como nuevos profesores D. Manuel Ballester Hernández, D^a M^a Dolores García Jiménez y D. Francisco Javier Marín Marín.

Mons. Lorca Planes destacó en su homilía “la importancia de la formación académica y de la formación interior para que lleguemos a una verdadera formación integral”. Nos invitó a que “no desfallezcamos ni nos dejemos influir por el ambiente y el tiempo en el que vivimos”, recordándonos que “estamos en medio de este mundo trabajando en él, pero somos ciudadanos del cielo”. Nos invitó de este modo a todos a “vivir la caridad que nace del corazón”. Así mismo, recordó al Papa Francisco, animando a nuestros futuros sacerdotes para que fuesen siempre “pastores con olor a ovejas”. El Obispo hizo mucho hincapié en que “vivamos la alegría del que se encuentra con el Señor y da testimonio siempre de la eterna misericordia del Padre”.

A continuación, en el Aula Magna del Instituto Teológico, se procedió al Acto Académico. Se leyeron las Memorias del curso anterior a cargo de los distintos Secretarios, intervinieron los Directores de los Centros y D. Ramón Navarro Gómez impartió la Lección Inaugural. Entregamos el título de Licenciado en Ciencias

Religiosas a D. Miguel Ángel Alacid Espín y el de Baccalaureatus a D^a María López López.

En su intervención como Director del ITSF y del ISCR, D. Juan Carlos nos propuso en su intervención considerar el valor de la letra “E” porque, según él, *“podríamos decir que todos los miembros de la comunidad fulgentina tenemos una misión que comienza por la letra “E”:* ***Exhortar y moderar*** es la misión encomendada al obispo; ***Enseñar e investigar*** es la tarea del profesorado; ***Estudiar, con empeño, y aprender con entusiasmo*** es la tarea de los alumnos y alumnas, y el personal auxiliar y de servicios también tiene una misión que comienza por dicha letra, la ***Exquisitez*** ya sea en el servicio ya en la dedicación personal.

Todas esas misiones, que comienzan por la letra “e” tienen en común el compromiso con otra palabra que también comienza con la letra “e”, ***nuestro compromiso como comunidad de aprendizaje es un compromiso de Excelencia.*** *Excelentes han de ser nuestras relaciones educativas, nuestras clases, nuestras vidas, nuestras enseñanzas y aprendizajes, nuestras instalaciones, nuestros espacios y sobre todo nuestros tiempos y nuestros procesos de acercamiento a la Verdad, a la Bondad y a la Belleza de la Sabiduría que es Cristo mismo”.*

A continuación realizó una valoración de los objetivos concretos que se marcaron al inicio del curso pasado:

“El primero, casi concluido, pretendía el salto tecnológico y administrativo: *está implementada nuestra web, la red Wifi está abierta para la comunidad académica fulgentina, el canal YouTube tiene numerosos vídeos, el Aula virtual y la comunicación electrónica ordinaria y extraordinaria están funcionando normalmente. Y estos pasos que se han dado con determinación, darán fruto abundante.*

El segundo objetivo va en marcha ligera, *se trata de la reforma de las instalaciones. Este curso han sido los aseos de la planta baja y el puesto de conserje. Gracias al presupuesto extraordinario podemos acometer estas reformas. Gracias, D. José Manuel. La Sala de Lectura de la Biblioteca y el acondicionamiento exterior del acceso también esperan algún retoque importante.*

El tercero lo llevamos a velocidad de crucero, es la biblioteca. Es y con el tiempo será aún más, la corona fulgentina. Hoy rondan los 42500 volúmenes. Muchas donaciones de sacerdotes e instituciones van incrementando las estanterías y los depósitos y podemos decir que ya hemos cubierto lo esencial de la producción teológica y filosófica de los treinta años en que el Seminario no tuvo actividad académica ni estuvo en Murcia. En unos días se abrirá en la red el catálogo electrónico del espacio denominado Videoteca que ya cuenta con cerca de 500 títulos.

El cuarto objetivo del año anterior no llegará al puerto deseado, pues tenía que ver con las publicaciones y en particular con una magna publicación conmemorativa del aniversario 425 de la creación del Seminario Conciliar San Fulgencio. Por distintos motivos, particularmente por la no elaboración de algunas colaboraciones no podremos disfrutar de la obra coral, pero se podrá disfrutar de las colaboraciones aportadas en un número monográfico de la revista Scripta Fulgentina. En cuanto a publicaciones, un nuevo ejemplar ha visto La Luz y hasta tres más lo harán próximamente porque ya están las pruebas encima de la mesa.

El quinto objetivo marcado hace un año hacía referencia precisamente a nuestra revista, y también lleva buen ritmo. Amén de la publicación puntual de 2018 y en preparación 2019 auguramos a la revista en su nueva singladura, a la nueva dirección y a su Comité Científico y a su Consejo para que hagan propicio el salto necesario en cuanto a consolidación, calidad e impacto científico.

*Las Sesiones Teológicas Fulgentinas, sexto objetivo marcado, se consolidan como **espacio de transdisciplinariedad**, y están llamadas a ser marca propia Fulgentina, consolidándose después de dos cursos.*

*Ofrecíamos, además, dos sueños para esta comunidad. La cátedra Juan de Yepes y una Universidad popular de Teología y experiencia. Ya ha visto La Luz en 2018-2019 **La Cátedra Juan de Yepes** que ha cubierto un primer tiempo constituyente con distintas actividades y podemos pensar en pasos consolidados institucionales en breve.*

*En este año dedicado a los laicos, en España y en nuestra Diócesis urge desde nuestros centros articular ámbitos de formación del laicado más allá del Grado de Ciencias Religiosas, proponer **actividades abiertas destinadas al Pueblo De Dios**".*

D. Juan Carlos finalizó su intervención recitando un bello poema de Antonio López Baeza a nuestra querida Señora, escrito en su consagración de 1961.

El Director del Instituto Superior de Ciencias Religiosas a distancia, D. Antonio Andreu, también animó al estudio y la dedicación teológica, respondiendo a la pregunta *“¿Para qué sirve estudiar C.R.?”* Él nos decía que *“si lo miramos desde el punto de vista pragmático, para casi nada. Pero afortunadamente nosotros no miramos los estudios con esa mentalidad, sino que nuestra mirada está puesta en aquél que es la sabiduría, y encontrar la Sabiduría que viene de lo Alto vale más que todo el oro del mundo”*.

Siguió recordándonos que *“en las actuales circunstancias culturales y espirituales, ante los nuevos problemas y desafíos que hoy se plantea la iglesia en su misión evangelizadora, el Instituto desea ofrecer su contribución específica: una formación teológica y pastoral rigurosa”*. Por ello *“ofrece la oportunidad de adquirir una preparación y formación específica y cualificada para el desarrollo de tareas eclesiales como la transmisión y educación en la fe, la catequesis, la enseñanza de la religión católica, la animación litúrgica, la renovación de las comunidades cristianas, el servicio de la caridad y las actividades apostólicas en general. Además, promueve la búsqueda de respuestas a los interrogantes humanos, con perspectiva teológica y con ayuda de la ciencia filosófica, de las ciencias humanas y de los demás campos disciplinares que se ocupan de estudios religiosos”*.

Por último, el acto se cerró con la declaración solemne de apertura del curso escolar 2019/2020 en nombre del Papa Francisco. Con el canto del Veni Creator se clausuró el acto de apertura.

2. Alumnado.

En el curso académico 2019-2020, el número total de alumnos matriculados en el Instituto de Ciencias Religiosas fue de **69**, de los cuales **61** lo hicieron en los estudios de Baccalaureatus y Licenciatura en Ciencias Religiosas (la primera vez en nuestra historia que pasamos de 60 alumnos) y **8** en el módulo de “Teología Católica y su Pedagogía”, destinado a Titulados de Magisterio o estudiantes de Magisterio

que desearan obtener la DECA o completar la formación inicial para los Profesores de Religión y Moral católica de Educación Infantil y Educación Primaria.

Plan de estudios.

Durante el curso 2019/2020 se impartieron las materias correspondientes a los cursos de primero, segundo y tercero de Baccalaureatus, así como los de cuarto y quinto de Licenciatura. Los exámenes ordinarios tuvieron lugar en febrero y junio (asignaturas semestrales y anuales) y los exámenes extraordinarios en julio, de acuerdo siempre con las fechas previstas en el Calendario académico. He de señalar que desde marzo todos los exámenes, salvo el de Grado, fueron no presenciales debido a la pandemia del Covid-19, que nos obligó pasar de la enseñanza presencial a la on line, y consiguientemente a acelerar el salto y desarrollo tecnológico para así poder continuar con nuestra tarea docente.

Nuestra tarea docente, como no podía ser de otra forma, se vio afectada por la pandemia del Covid-19 que comenzamos a sufrir en Marzo del presente año. Se interrumpieron por el resto del curso las clases presenciales, desarrollándose la programación de las asignaturas con el soporte de aula virtual durante los meses de abril y mayo. La atención administrativa y de Secretaría se atendió preferentemente por los canales telefónico, electrónico y del aula virtual. El Director del Centro informó de estas y otras cuestiones a través de nuestra web en la Nota informativa de Dirección del 6 de abril y en la Carta del 10 de mayo.

Quiero indicar que esta pandemia afectó, aunque de manera desigual, directamente a personas muy vinculadas con nuestro Centro: Director y Secretario, Rector y Formadores del Seminario, Seminaristas, Personal de Secretaría...; hubo

hospitalizaciones, cuarentenas de cinco semanas en casa, asintomáticos... pero Gracias a Dios, a día de hoy, todos están bien.

3. Exámenes complexivos.

El 25 de junio de 2020, dos alumnas de cuarto curso de Ciencias Religiosas titularon como Baccalaureatus en Ciencias Religiosas: Isabel Pardo Domínguez y María Teresa Abraham Alonso. El tribunal para las defensas públicas de las Memorias de Bachiller estuvo constituido por el presidente del acto de la defensa, D. Ramón Navarro Gómez, el director de sendos trabajos, D. Pedro Juan Martínez Serrano y por el censor nombrado ad hoc, D. Juan Carlos García Domene. La alumna Isabel Pardo defendió el trabajo titulado *“La revolución antropológica que supone la red: una oportunidad para la evangelización”* y la alumna María Teresa Abraham Alonso defendió el titulado *“La evangelización a partir del Concilio Vaticano”*. Ambos alcanzaron muy buena calificación.

Por la pandemia y para evitar desplazamientos desde Salamanca, el Decano delegó la presidencia de los tribunales para la defensa de las tesis teológicas en los centros patrocinados en los Directores de dichos institutos. En el caso de San Fulgencio, estuvo compuesto por el Director del Instituto Superior de Ciencias Religiosas, D. Juan Carlos García Domene, D. Cristóbal Sevilla Jiménez, profesor estable, y D. Antonio Andreu Andreu, encargado de la preparación de dicha síntesis teológica.

En Julio los exámenes tuvieron lugar los días 28 y 29. Los tribunales fueron los mismos que en la convocatoria de junio y por motivos ya citados con anterioridad no fueron presididos por el Decano de la Facultad de Teología, sino por el Director de nuestro centro. Cuatros nuevos bachilleres en Ciencias Religiosas culminaron sus

estudios: Sor Lilandia Tamayo Guyanay, religiosa Sierva de Jesús, y los laicos Marta María Campoy, Juan Manuel López-Guillén García y Eduardo Serrano Marín-Baldo. Mientras que el resto de exámenes se celebraron de forma no presencial, la defensa de las Memorias de Baccalaureatus en Ciencias Religiosas y el examen oral de las tesis se celebraron presencialmente con las debidas medidas sanitarias.

4. Otras Actividades en nuestro Centro.

Los alumnos de nuestro Centro participaron el miércoles 6 de noviembre en la V Sesión Teológica Fulgentina, que giró en torno a la temática titulada “Prostitución y trata”, siendo la ponente Dña. Marisa Arreba, Oblata del Smo. Redentor, dedicada durante años al trabajo social y educativo con mujeres, y que abordó el tema en la conferencia titulada “Situaciones reales que nos desafían social y eclesialmente”.

El cartel anunciador de la mencionada V Sesión Teológica fue diseñado por D. Javier Marín, Secretario de nuestro ITSF, y en la composición aparecía, junto a una fotografía de mujeres atadas por los pies, esclavizadas, una cita del Papa Francisco que quisiera recordar en esta Memoria: “Es patológica la mentalidad por la cual una mujer debe ser explotada como si fuera una mercancía para ser utilizada y luego desechada. Es una enfermedad de la humanidad. Liberar a estas pobres esclavas es un gesto de misericordia y un deber para todos los hombres de buena voluntad”.

Así mismo, los alumnos de Ciencias Religiosas fueron invitados a participar en todas las actividades y celebraciones organizadas con motivo de las festividades del patrono de la Diócesis San Fulgencio y de Santo Tomás de Aquino, actividades éstas últimas que fueron suspendidas por la pandemia del Covid-19. Fue a partir de ese momento cuando se suspendieron, como ya indicamos con anterioridad, las clases

presenciales en el Centro y continuamos nuestra tarea docente a través de las plataformas digitales, ocupando un lugar destacado nuestra Aula Virtual.

5. Otras cuestiones

Indicar también, ya para finalizar la presente memoria, que el día 16 de julio de 2020, a las 17 h., en el Aula Magna del ISCCRR “San Fulgencio”, tuvo lugar, de manera presencial, respetándose escrupulosamente las oportunas medidas de seguridad (distancia de 2 metros, uso de la mascarilla, gel hidro-alcohólico...) la reunión del Claustro de Profesores del Instituto Superior de Ciencias Religiosas, convocada por el Director, con el siguiente orden del día:

- 1 Oración.
- 2 Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3 Revisión general del curso 2019/2020.
 - 3.1 Informe del Director.
 - 3.2 Revisión general del último tramo del curso (marzo-julio).
 - Rueda de participación de profesores.
 - a) Revisión del funcionamiento de la Enseñanza no presencial.
 - b) Revisión de la evaluación no presencial.
- 4 Propuesta y aprobación del calendario lectivo del curso 2020/2021: Enseñanza presencial, con apoyo virtual (voluntario) y Plan de Contingencia ante cierre forzoso del Centro.
- 5 Criterios generales y propuesta de horarios para el curso 2020/2021.
- 6 Propuesta de calendarios y horarios de exámenes del curso 2020/2021.
- 7 Informaciones Página web y Aula Virtual.
- 8 Previsiones generales para el curso 2020/2021.

9 Ruegos y preguntas.

Y sin nada más de lo que informar en la presente Memoria, la damos por concluida.

En Murcia, a 21 de septiembre de 2020

José Ramón Martínez-Carbonell Molina

Secretario del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Fulgencio"